



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01845850-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - JURADOS - JUAN GALDOPORPORA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Director y la Directora Adjunta, Doctor Martin DESIMONE y Doctora María Victoria TUTTOLOMONDO, respectivamente, del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Juan Manuel GALDOPORPORA, solicitan se dé por aprobada a dicho aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente y mediante las cuales el candidato presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, corresponde que esta Comisión eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado en conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, y lo acordado en la sesión del día 15 de diciembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.-DAR POR APROBADA al aspirante al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Farmacéutico Juan GALDOPORPORA, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato de referencia, titulada: “Desarrollo de nanocompósitos para el transporte de agentes antiinflamatorios y antimicrobianos en biomateriales de colágeno”, realizada bajo la Dirección del Doctor Martín DESIMONE y la Dirección Adjunta de la Doctora María Victoria TUTTOLOMONDO, la siguiente nómina de especialistas en el tema:

TITULARES:

- Silvia LUCANGIOLI
- Guillermo CASTRO
- Martin BELLINO

SUPLENTES:

- Marcela MORETTON
- Helena PARDO MINETTI

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-